

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)**

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : Claudia Patricia Rojas Restrepo
Brian Stiven Díaz Rojas
Ejecutado : Luis Stiben Díaz Matta
Radicación : 2020-00012
Sustanciación : 65

Tener por contestada la demanda por el ejecutado LUIS STIBEN DIAZ MATTA, quien actúa por intermedio de apoderada judicial, dentro del término legal, como obra en estas diligencias.

Reconocer a la doctora YURI BIBIANA ALEJANDRA REYES BERNATE, como apoderada judicial del demandado LUIS STIBEN DIAZ MATTA, conforme al poder conferido obrante al folio 59.

Córrase traslado de las excepciones presentadas, por el término legal de diez (10) días, a la parte ejecutante (art.443 del CGP).

Se indica a las partes que cualquier información o trámite se debe realizar a través del correo institucional del juzgado (J01prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-
CUNDINA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**964f36ab92c05e6989d98566c13156d5d0b72da9bd46867b32db96a6ce4f
bbe3**

Documento generado en 12/02/2021 03:41:25 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**